

63001311000420210006600

Sucesión terminada

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, noviembre dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023)

Se deja en conocimiento de los interesados de la propuesta de entrega de bienes, presentada por la apodera judicial de la señora CARMENZA ARISTIZABAL DE GARCIA.

Considerando el Despacho que este tipo de documentos y acuerdos se deben suscribir al momento de la diligencia de entrega.

Por otra parte se les hace saber a las partes interesadas que la diligencia de entrega que fuera comisionada le correspondió al Juzgado Quinto Civil Municipal de esta ciudad.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

Juez

ghfn

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eca37eae48f0afb1d8804e3b3650b127bcb96d21a6197d3240fbfbef46a9c3**

Documento generado en 16/11/2023 08:00:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>